

21:10:72

Anulado

28 NO



163785

1

# memoria descriptiva

SECCION TECNICA  
 CLASIFICACION I. P. C.  
 CLASE A-47  
 SUBCLASE C

## MODELO DE UTILIDAD =====

Que se solicita en ESPAÑA, por VEINTE  
 AÑOS, a favor de D. MARIANO PEREZ ANTO-  
 RAN y D. JOAQUIN DOMINGUEZ VIEJO, de  
 nacionalidad española, residentes en  
 ZARAGOZA.- Carretera de Castellón Km.,  
 3,400 por: "ARMAZON PERFECCIONADO PARA  
 SOFAS CAMAS CONVERTIBLES"

.. oOo ..

28 NOV. 19



163785

Se refiere este modelo de utilidad, conforme su enunciado indica a un armazón perfeccionado para sofás camas convertibles en el que se ha logrado una gran simplificación de medios y espe-

5.- cialmente una reducción de dimensiones en el tamaño de su composición plegada, respetando un máximo despliegue para convertirlo en cama de las mayores dimensiones y logrando también, una máxima altura en los elementos de soporte o patas.

10.- Una de las ventajas principales de dicho armazón con respecto a los conocidos, es que al ser extendido el somier, alcanza unas dimensiones más amplias y el mayor espesor de colchones, admisible, si se tiene en cuenta que en este tipo de armazones las posibilidades del colchón siempre han sido muy reducidas.

Otra de las ventajas es que los elementos de soporte alcanzan una altura considerable, siempre sin detrimento de las dimensiones de plegado, a

20.- fin de evitar que las ropas de cama arrastren por

21-10-72

3

163785

28 NOV. 19



el suelo como comunmente ocurre con los otros modelos en los que, generalmente, se alcanzan alturas muy inferiores a las normales.

- Otra de las ventajas de dicho armazón es que,
- 5.- el bastidor posterior del somier que se sujeta al armazón de madera, soporte del conjunto, presenta un radio especialmente calculado para adaptarse a toda clase de esqueletos, quedando ajustadamente dispuestos en los mismos con una sujeción perfecta y determinando un respaldo de sofá de medidas reducidas y resultado un asiento más amplio y confortable.
- 10.- En la parte delantera del esqueleto, se disponen unos soportes fijos, para sustentación de la patabanda en posición de sofá y lográndose un doble punto de apoyo del asiento para mejor resistencia a los esfuerzos que el mismo debe soportar.
- 15.- Una idea más amplia de las características del modelo, la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta --
- 20.-



memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del invento.

En los dibujos la figura 1ª corresponde a una vis-

5.- ta en alzado del armazón cerrado en posición de sofá.

La figura 2ª es una vista en la misma posición, en su primera fase de apertura.

10.- La figura 3ª es una vista similar a la anterior, pero más extendida.

La figura 4ª es una vista similar a las anteriores pero con los dos primeros sectores extendidos (horizontalizados) y apoyados.

15.- La figura 5ª es una vista en alzado de la cama completamente desplegada.

La figura 6ª es una vista en planta de dicho conjunto, completamente extendido.

20.- Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, vemos que el conjunto está formado por el esqueleto fijo -E- del sofá y del conjun-



28 NOV.



y apoyando en el suelo, a una distancia calculada, originándose la horizontalidad de los sectores -A- y -B-. (figura 4a).

- 5.- Este puntal o pata -3- tiene una altura como se deduce del diseño, considerable respecto de los del tipo conocido a fin de evitar que las ropas arrastren por el suelo y que vienen determinadas en función de la forma especial de -1- compensada con la biela -2-.
- 10.- Según la posición representada en la figura -4a- vemos que los sectores C y D, permanecen plegados, debido a que en la articulación con el sector B, se establece un punto de detención o tope para establecer que el colchón permanezca sujeto hasta tanto no traccionemos el sector D que implicará la actuación de la biela -5- que empuja el sector -4- y este hace verticalizar el puntal -4a- configurado en la misma figura constituyendo otra pata de sustentación del conjunto. Todo ello, a una altura perfectamente aceptable ya que se consigue la adecuada
- 20.-

20-10-70

7

163785

28 NOV.



a las camas normales, sin alterar la estética y dimensiones del conjunto de armazón plegado e incluso, reduciéndolo, haciendo más amplia la superficie del asiento.

5.- Según la figura 1ª, vemos que sobre el esqueleto -E-, se establecen unas pletinas fijas -7- que sirven de soporte a la platabanda y, en consecuencia, constituir una doble disposición de soporte para el asiento.

10.- Una vez descrita convenientemente la naturaleza del invento, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición, sino que por el contrario, en el se introducirán aquellas modificaciones de

15.- detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando nos se alteren o modifiquen las características esenciales del mismo que se resumen en las siguientes:

REIVINDICACIONES

20.- 1ª.- "ARMAZON PERFECCIONADO PARA SOFAS CMAS CONVERTIBLES", esencialmente caracterizado al estar consti-

163785

28 NOV



- tuido por un esqueleto sobre el cual se organiza el somier, dividido en cuatro sectores, vinculados por puntos de articulación respectivamente sincronizados por un juego de palancas y bielas y de los cuales, solo el interior, articula con los puntales del esqueleto o armadura del sofá para provocar el plegado total de la armadura, admitiendo un radio calculado de articulación para reducir las dimensiones del respaldo y aumentar el ancho del asiento.
- 5.-
- 10.- 2a.- "ARMAZON PERFECCIONADO PARA SOFAS CAMAS CONVERTIBLES", según la anterior reivindicación caracterizado porque el sector central del somier, va articulado con una palanca principal de especial configuración curvo-quebrada cuyo extremo inferior, libre, está traccionado por un resorte que, al tirar del somier para abrirlo, tracciona la misma provocando el empuje, por el extremo opuesto, de una biela, a ésta articulada.
- 15.-
- 20.- 3a.- "ARMAZON PERFECCIONADO PARA SOFAS CAMAS CONVERTIBLES", conforme a la anterior reivindicación,

28 NOV. 1972



- caracterizada porque dicha biela despliega un puntal o pata, verticalizándola pero, previamente, salvando un frontal del esqueleto y posicionándose con horizontalización del primer y segundo sector,
- 5.- o central, según lo comentado, a una altura normal de cama, superior a las usuales de armazones convertibles.
- 4a.- "ARMAZON PERFECCIONADO PARA SOFAS CAMAS CONVERTIBLES", de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado, porque los dos últimos sectores, permanecen plegados por tope de la articulación del tercero con el central, evitando así la descolocación del colchón y del propio somier.
- 10.- 5a.- "ARMAZON PERFECCIONADO PARA SOFAS CAMAS CONVERTIBLES", conforme a la 3a reivindicación, caracterizado porque traccionando el último sector, se provoca la intervención de una segunda biela que desplaza otro puntal o pata final de soporte, acodada en el extremo superior en un tramo que permite,
- 15.- por apoyo en el sector central, el paralelismo
- 20.-



del sector final respecto a éste y el hueco suficiente para el colchón o parte de colchón que le corresponde alojar.

- 5.- 6a.- "ARMAZON PERFECCIONADO PARA SOFAS CAMAS CONVERTIBLES", conforme la anterior reivindicación, caracterizado porque los largueros del esqueletaje, se caracterizan al presentar un soporte fijo para apoyo de la platabanda del somier, plegado, a fin de constituir un doble punto de apoyo del asiento en fase de sofá.
- 10.- 7a.- "ARMAZON PERFECCIONADO PARA SOFAS CAMAS CONVERTIBLES".

- 15.- Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de diez hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustra.

Madrid,

28 NOV. 1970

EL AGENTE OFICIAL,

DE LA PATENTE

163785

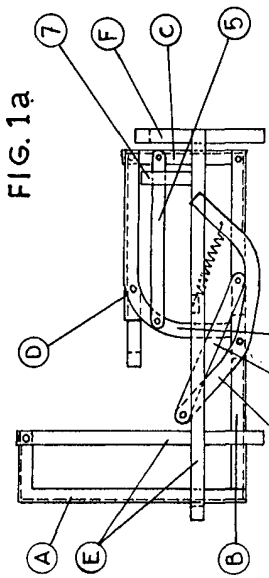


FIG. 1a

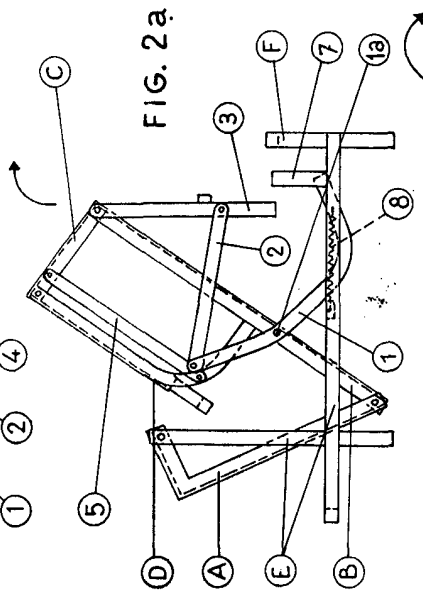


FIG. 2a

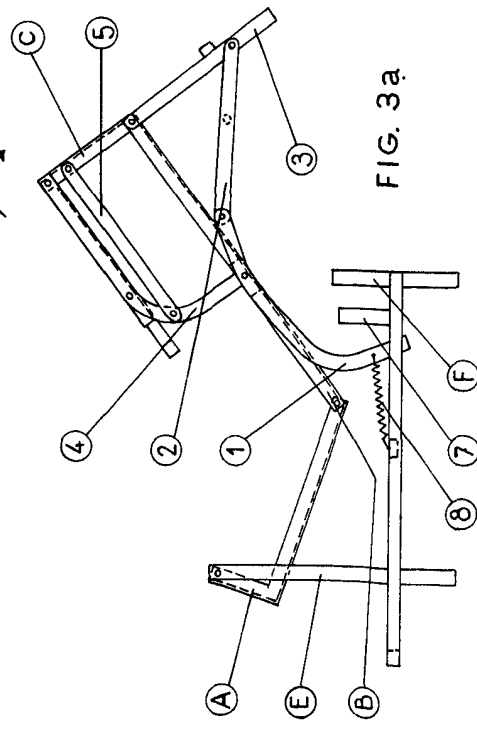


FIG. 3a

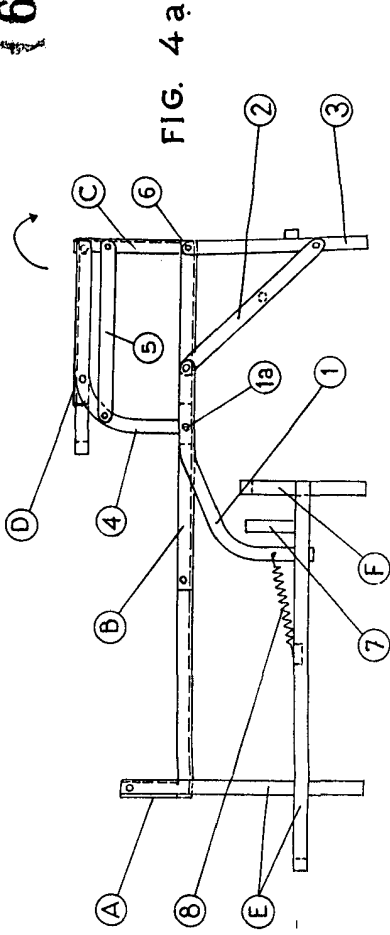


FIG. 4a

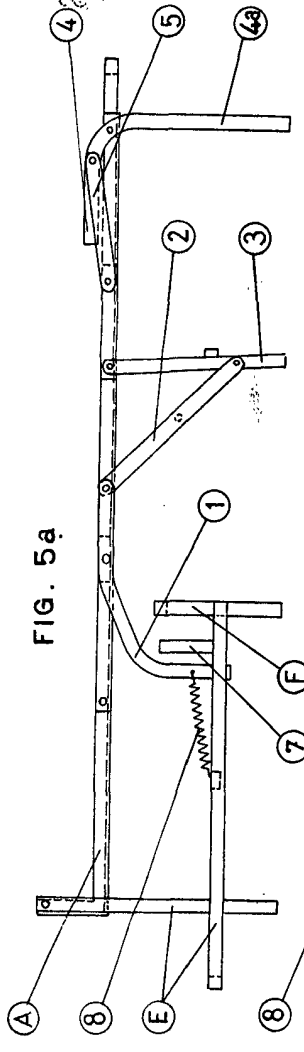


FIG. 5a

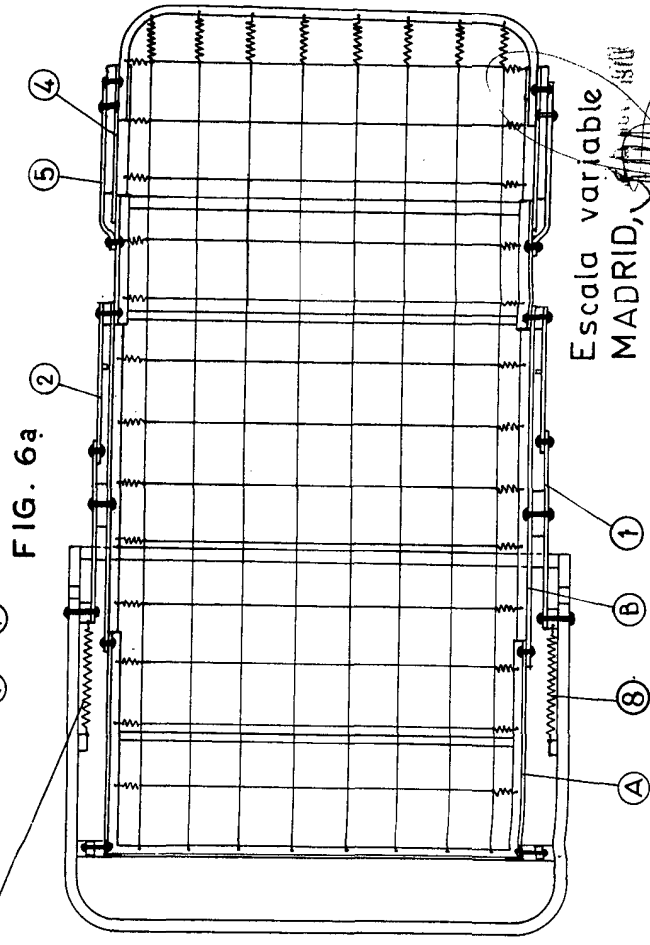


FIG. 6a

Escala variable  
MADRID, 1914

